



FECILS

III FESTIVAL DE CINE DE LA SERENA

BASES OFICIALES

FINANCIA



ORGANIZA





BASES OFICIALES

3° FESTIVAL DE CINE LA SERENA FECILS 2017

El tercer Festival de Cine La Serena, FECILS, es un evento audiovisual de carácter competitivo, que se realizará del 09 al 12 de agosto de 2017, en el Teatro Municipal de La Serena. Busca apoyar la producción y difusión de la actividad audiovisual regional, nacional y latinoamericana, y contribuir así a la descentralización de la actividad, promoviendo el encuentro y la capacitación de los realizadores y productores regionales. Fecils busca con estas acciones establecerse como un certamen cultural que además de generar espacios de exhibición cinematográfica en la región de Coquimbo, aplica sus énfasis en la generación de nuevas audiencias.

FECILS 2017 cuenta con un programa de extensión audiovisual que llegará a los diferentes espacios de las comunas de la Región de Coquimbo, con el objetivo de facilitar el acceso de los públicos a las obras.

1 | CATEGORÍAS EN COMPETENCIA

1.1- Competencia Largometraje Ficción

Nacional, para obras chilenas, habladas en español producidas entre enero 2015 y mayo de 2017 y que posean una duración mayor a 60 minutos.

1.2- Competencia Documentales

Nacionales, para obras chilenas habladas en español, producidas entre enero 2015 y mayo de 2017 y que posean una duración mayor a 45 minutos.

1.3- Competencia Cortometraje Ficción

Regional, para obras chilenas, habladas en español, producidas y realizadas en regiones a partir enero del 2015 que posean una duración máxima de 30 minutos.

1.4- Competencia Cortometraje

Documental Regional, para obras chilenas habladas en español, producidas y realizadas en regiones a partir enero del 2015.

1.5.-Competencia Latinoamericana

Largometraje Ficción, para obras Latinoamericanas (a excepción de Chile) producidas entre enero 2015 y mayo de 2017, habladas en español o subtituladas y que posean una duración mayor a 60 minutos.

2 | REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

2.1- Podrán participar todas obras audiovisuales de origen Chileno y Latinoamericano, que hayan sido producidas con posterioridad a enero del 2015.

2.2- Las obras recibidas para la preselección, serán visionadas por el equipo de programación del festival y destacados personajes del quehacer audiovisual nacional, quien seleccionarán las películas para la competencia, en sus distintas categorías.

2.3- Al enviar la ficha de postulación firmada para la preselección, se entenderá como aceptadas las presentes bases del 3° Festival de Cine La Serena 2017. La inscripción para la preselección no tiene costo.

3 | FECHA DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DEL MATERIAL

3.1.- Para la etapa de preselección se deben enviar dos copias de las películas en formato DVD o Bluray, junto con la ficha de postulación con los datos requeridos y firmada por el postulante, la cual se encuentra disponible para descarga, en la página web oficial del festival. (www.fecils.cl)

3.2.- Los dos DVD deben ir dentro de una caja o estuche, cuya portada contenga la siguiente información:

3.2.1 Nombre del Director

3.2.2 Categoría a la que postula

3.2.3 Duración

3.2.4 Lugar de Origen y año de producción

3.2.5 E-Mail de contacto

3.2.6 Teléfono de Contacto

3.3.- La fecha límite de recepción de las películas, la ficha de postulación impresa, el material en formato Blu-ray y/o digital, así como toda la información requerida para la preselección enviada en español, será recibida hasta el 15 de junio de 2017, por correo postal se considerará la fecha estampada en el sobre (matasellos).

3.4.- El material debe ser enviado a la siguiente dirección física:

Sr: Latente Films | Festival de Cine de La Serena. "3er Festival de Cine de La Serena FECILS 2017". Dirección: Balmaceda #417 Oficina 36, La Serena-Chile.

Código postal: 1710104.

Teléfono de contacto: +56 51 2674429.

3.5.- Envío de películas Online:

3.5.1- Via plataforma FESTHOME a través del link: www.festhome.com/f/1252

3.5.2 El compresor del archivo audiovisual debe ser con codec H.264, extensión .mov o .mp4 y resolución 1280X720 (mínimo) éste puede ser enviado por cualquier servicio gratuito de internet, o al correo electrónico festivalcinelaserena@gmail.com

3.6.- El material enviado no será devuelto y formará parte del archivo histórico de FECILS, entidad sin fines de lucro.

3.7.- La nómina de las producciones seleccionadas para la competencia será publicada en el sitio oficial del festival. www.fecils.cl

3.8.- La organización del certamen se reserva el derecho de tomar las decisiones que estime pertinentes para aquellos casos no previstos en estas bases.

3.9.- Los gastos de envíos de las obras para la selección serán de responsabilidad del postulante.

4 | PROCESO OBRAS SELECCIONADAS

4.1.- Los postulantes de las obras seleccionadas deberán enviar la siguiente información:

-El trailer oficial de la película.(h264)

-3 fotos promocionales de la película. (300 dpi)

-Afiches y/o material promocional de la película. (300 dpi)

4.2.- El tráiler de las películas y las fotos promocionales, podrán ser publicados en la página web oficial del festival www.fecils.cl y sus redes sociales, solo para efectos promocionales del festival.

4.3.- El formato de exhibición de las obras en competencia seleccionadas será en disco Blu-ray o en archivo de video con codec ProRes 422, extensión .mov y a resolución nativa de la obra seleccionada. No se recibirán otros codecs ni extensiones.

4.5.- Los realizadores y productores clasificados en la Selección Oficial, aceptan que sus obras se exhiban en la Sala de Cámara del Teatro Municipal de La Serena, en cualquier otra sede que la organización disponga dentro de la Región de Coquimbo o en actividades posteriores que se realicen en el marco del festival. Todas las exhibiciones serán gratuitas. En particular, por el sólo hecho de enviar su formulario de postulación, el firmante declara tener poder y autorizar efectivamente la exhibición pública de la obra durante el período del festival que será del 09 al 11 agosto 2017 en la región de Coquimbo, de acuerdo a la Ley chilena No 17.336 sobre Propiedad Intelectual.

5 | JURADO

5.1.- Estará formado por personalidades del medio audiovisual, de las artes, la industria y la cultura a nivel nacional y regional.

5-2.- Estarán inhabilitados de formar parte del jurado personas directamente relacionadas con las obras en competencia.

5-3.- La decisión del jurado oficial es inapelable.

6 | COMPETENCIA Y PREMIACIÓN

El Jurado de las distintas categorías oficiales del FECILS 2017, entregará los siguientes premios:

- Mejor Largometraje Ficción Nacional.
- Mejor Largometraje Documental Nacional.
- Mejor Cortometraje Ficción Regional.
- Mejor Cortometraje Documental Regional.
- Mejor Largometraje Ficción Latinoamericano.

Además se premiará la Mejor Obra Regional (Región de Coquimbo), en categoría ficción y documental.



FINANCIA



ORGANIZA

